

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 118-2023-MTC/24

Entidad del Sector Público u organización de la entidad : PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
 Nro de Identificación : 001720

N°	Fecha de solicitud	Documento	N° de Solicitud de Modificación	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA				ITEM				EXCLUSION		INCLUSION		INCLUSION		INCLUSION		
				Fte. Fto.	Clasificador Económico de Gastos Vigente	Meta	Código AOI CEPLAN	Denominación AOI	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cantidad Total	Valor Total S/	2023		2024		2025	
															Cantidad Total S/	Valor Total S/	Cantidad Total S/	Valor Total S/	Cantidad Total S/	Valor Total S/
DIRECCION DE INGENIERIA Y OPERACIONES																				
1	20/11/2023	MEMORANDO N°10073-2023-MTC/24.09	N°126-2023-DIOP	RO	2.6.71.63	071	AOI00172000561	UTILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA PLATAFORMA 911 - 2459243	170100040156	SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB	SERVICIO						S/	1,525.42		
2	20/11/2023	MEMORANDO N°10073-2023-MTC/24.09	N°126-2023-DIOP	ROOC	2.6.71.63	071	AOI00172000561	UTILIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA PLATAFORMA 911 - 2459243	170100040156	SERVICIO DE DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB	SERVICIO						S/	8,474.58		
3	20/11/2023	MEMORANDO N°10073-2023-MTC/24.09	N°126-2023-DIOP	RO	2.6.81.43	147	AOI00172000136	GESTION DEL PROYECTO CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO - 2459243	071100385711	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	SERVICIO						S/	33,000.00		
4	20/11/2023	MEMORANDO N°10073-2023-MTC/24.09	N°126-2023-DIOP	RO	2.6.81.43	147	AOI00172000136	GESTION DEL PROYECTO CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO - 2459243	210100020003	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA EN GENERAL	SERVICIO						S/	68,581.60	S/ 21,712.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

 Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad